

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.



BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and names.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

su órden el Presidente Curbo se apoderó de ellos, y les encerró en una lúgubre prision. No tardó en hacerles comparecer á su tribunal, y habiéndoles intimado la órden de sacrificar á los Dioses del Imperio, ó morir, los santos confesores respondieron con valentia que, siendo hijos de Dios y cristianos, no podían adorar los falsos Dioses, y que abrazaban el partido de morir.

SANTO DE MAÑANA.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR. Orden general del Ejercito del 30 de Junio de 1857.

Segun decreto de esta fecha del Excmo. Sr. Capitan general esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: El de Nagtajan por el Regimiento Infanteria del Infante núm. 4, el de San Juan del Monte por el de Borbon núm. 8 y el de San Francisco de id. por el de Isabel II núm. 9.

PARTE JUDICIAL.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA. Atendiendo á que el público no puede carecer de uno de los artículos de primera necesidad, como lo es el pan, y de acuerdo con el propietario del establecimiento de la calle de Jolo queda sin efecto el anuncio de cerrarse éste, continuando amasando como hasta aquí, si bien la escasez de trigo y la subida de jornales harán que, con las formalidades correspondientes, se establezca alguna variacion en el precio de este artículo.

Santa Cruz 29 de Junio de 1857. = José de la Herran. 2

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 1.ª = De órden del Sr. Alcalde mayor 1.º cito y emplazo á D. Ramon Roque Reyes, para que en el término de tercero dia comparezca en dicho Juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia, apercibido que no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz 30 de Junio de 1857. = Juan Nepomuceno Toribio. 3

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público que por providencia del Sr. Oidor Juez general de Real Hacienda dictada el dia 19 del presente en los autos ejecutivos que sigue el Ministerio Fiscal en

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 1.º de Julio.

LOS SANTOS CASTO Y SECUNDINO MARTIRES.

Cuando el inferno, prevalido del poder imperial que residia en manos de Diocleciano, hacia los últimos esfuerzos para mantener su culto con el terror y sangrienta persecucion de los cristianos, Dios se propuso manifestar al mundo las grandezas de su religion por medio de instrumentos débiles á los ojos de los mortales. Habianse publicado y puesto en practica los edictos imperiales condenando á la pena de muerte á todos los que profesaran la religion cristiana; pero Casto y Secundino no solamente reudian culto á Jesucristo, sino que con sus exhortaciones desertaban muchos de las banderas de la idolatria, y se alistaban en la milicia cristiana. Dióse parte de todo al Emperador, y por

En virtud de lo mandado por la misma autoridad Superior, los Regimientos de Infanteria, Artilleria y Caballeria de esta guarnicion pasarán revista de Comisario el entrante mes de Julio por el órden siguiente: El dia 1.º á las cuatro de la tarde el Regimiento de Borbon y á las cinco menos cuarto el de Isabel II. El dia 2.º á las cuatro de la tarde el de Fernando 7.º y á las cinco el del Infante. El dia 3.º á las seis de la mañana las dos Brigadas de Artilleria la Compañia de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento. A las cuatro y media de la tarde el del Rey y á las cinco y media el de Caballeria Lanceros de Luzon. El acto de revista lo tendrán los Cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la Compañia de Obreros en la Maestranza y la P. M. F. en su establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los Cuerpos el Sr. Coronel Teniente de Rey de la plaza.

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército. = El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE JUNIO AL 1.º DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA. = Dentro de la Plaza El Teniente Coronel efectivo D. Cristóbal Reina. = Para S. Gabriel El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo Don Carlos Pavia. = Para Arroceros, El Comandante efectivo D. Julian del Valle. PARADA. = Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas, Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospicio y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paso de los enfermos, Borbon núm. 8. De órden de S. E. = El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

nuestro valor, y nos ha favorecido mucho mas de lo que esperábamos. Un convoy de armas y de víveres que venia de Jerusalem defendido por tres mil sarracenos, se dirigia á Cesaréa. ¡Qué excelente presa! exclamé mirando á Lusinan. ¿La quieres! me respondió; voy á dártela, porque es mucho menos que lo que he recibido de tí, puesto me has prometido á tu hermana. Al decir esto se precipita y yo le sigo. Asombrados de nuestra audacia apenas resisten los infieles, abandonan sus tesoros, y yo los persigo y los destrozo enteramente; Lusinan se apodera de sus bienes, y conduciéndolos al campo conduce á él la abundancia; se los entregamos á los soldados, y ahora desean mas, y piden el sitio de Cesaréa: Mañana, mañana mismo marcharemos allá y con nosotros la victoria; la sangre del infiel lavará mis afrentas. ¡Oh noble hermano mio! interrumpió Matilde arrojándose á sus plantas; entre todas las virtudes que adornan tu alma ¿es posible que no tenga algun lugar la gratitud? = Tierna joven, continuó el rey con alguna severidad, no olvides que desde el dia en que Malek-Adhel, derramó la sangre de los cristianos delante de Cesaréa, debió disiparse toda esperanza de conversion, y que te han prohibido amarle. = ¡Ah señor! replicó ella, desde ese dia mismo le debo la vida de mi hermano, y sino fuera por su generosidad no abrazaria yo ahora vuestras rodillas. Vuestras órdenes que honro y respeto, ¿podrán impedirme que conserve eternamente la memoria de semejante beneficio?

Conmovido por el afectuoso acento con que habia pronunciado esta respuesta, Ricardo iba á dirigir algunas palabras mas benignas, cuando acompañado de los caballeros mas ilustres, entró Lusinan en el aposento suplicando á la reina que le perdonase si se presentaba sin su permiso, disculpándose con el celo de todos los guerreros en apresurarse á rendir homenaje al leon de la Inglaterra. Volvió á contar la victoria del rey; habló de Cesaréa y de Jerusalem, y la imágen de tantas conquistas cuya fama resonaria en toda la Europa inflamó el alma de Ricardo con un ardor que no podia contener; y en aquel momento, no suponiendo que hubiese ninguna cosa superior á su gloria, no se acordó que afligiria á Matilde diciéndola: = Hermana mia, el esplendor de nuestros triunfos recaerá sobre tí: juro que el vencedor de Cesaréa recibirá tu mano sobre las ruinas de aquella ciudad destruida.

determinacion importante hasta mi regreso. = Lo juro, replicó ella con aquel acento que asegura la inviolabilidad de los juramentos. = Pues bien, confia en la Providencia.

Dice así, y seguido de la reina sale del aposento de Matilde y se dirige á la tienda de Ricardo. = ¿Qué hay? le dijo el rey al verle; ¿habeis dispuesto á mi hermana á que obedezca? ¿quedaré satisfecho de su determinacion? = Señor, respondió con gravedad el arzobispo, la he prohibido que tome ninguna hasta mi regreso. = ¿Y á dónde vais, le preguntó Ricardo sorprendido? = A donde el cielo me manda que vaya á cumplir un deber muy importante, respondió Guillermo: ahora no me explicaré mas; y como la reina está instruida de mi secreto, pido á V. M. que tenga á bien no usar de su derecho, y que la permita que le conserve en el silencio.

Despues que pronunció estas palabras se retiró el arzobispo, dejando á Ricardo con tal sorpresa que igualaba y aun sobrepajaba á su resentimiento. Luego que llegó la noche, lleno de un celo evangélico, salió de la ciudad y tomó el camino de Cesaréa. Vestido sencillamente, despojado de las insignias de su dignidad, con solas sus intenciones, y apoyado en su baston, no siente la fatiga, pues segun la hermosa expresion de tertuliano, cuando el alma está en el cielo, el cuerpo no siente sus cadenas porque ella se lleva consigo todo el hombre. Camina por medio de las tinieblas alumbrado de su beneficencia: camina solo y no teme: ¿qué puede temer el hombre que no ve en lo pasado y en lo venidero sino el bien que ha hecho ó el que va á hacer? Mira al rededor pacíficamente y todo lo que le rodea parece que se alegra y le devuelve apacibles recuerdos y afectuosas esperanzas: porque semejante al iris, cuyo arco luminoso atraviesa los aires y descansa al mismo tiempo en las dos estremidades del espacio, con la misma rapidez el corazón del hombre bueno se eleva á Dios, se inunda en su lumbré y la comunica á los mortales, abraza al cielo con su amor, y al mundo con su caridad, y aparece en el universo moral como un lazo brillante, misterioso y sublime, que une el cielo con la tierra y las debilidades con las misericordias, recordando á los hombres como se venga Dios y como perdona.

nombre de la Hacienda contra D Ramon Eustacio Lopez asentista que fué del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bulacan por cobro de reales; se venderán en pública subasta con a rebaja del quinto de su avalúo y se rematarán en el mejor postor el día 19 del próximo mes de Junio á las doce de la mañana en los estrados de dicho Juzgado general calle de Anda núm. 21, una casita de caña y nipa construida en el sitio de Guitna del pueblo de Tondo, bastante deteriorada que mide cinco varas de frente y ocho de fondo y varios útiles de servicios domésticos apreciado todo en la suma de doce pesos siete rs. y diez y seis cuartos.

Manila y Escribanía de Hacienda 26 de 1857.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á la Administracion Subalterna de la provincia de Camarines, bajo el tipo que espresa el pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda y Junio 50 de 1857.—Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 2 del entrante Julio á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde la Administracion central de Capiz á las subalternas de las islas Visayas con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda y Junio 25 de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 5 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos, vasijerías, utensilios y demas útiles que necesite el Hospital militar de esta plaza, enfermerías de los cuarteles, monasterios, colegios, Hospitales de provincia ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y medio granos, ó sean setenta centésimos de real fuerte por cada una de las estancias hospitalarias, con sujecion al pliego de condiciones y tarifa que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de mi cargo. Los que gusten hacer este servicio acudirán en el día, hora y lugar arriba designados con el documento en que se acredita haber introducido en la Tesorería general ó

en Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos. Manila 27 de Junio de 1857.—Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de 8 del corriente del Esco. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sujetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta días á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el día, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 11 de Junio de 1857.—El Secretario, José Corrales. 41

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

SORIA 5 de Marzo.—Ocupa hoy la atencion de esta capital un suceso que, profano para los no amantes á la historia, proporciona un gran descubrimiento á los que lo son.

A las inmediaciones del Burgo de Osma, en esta provincia, y en uno de los parajes de que se extrae piedra para la obra del puente, y sitio que llaman Portubi, mirando al Este, se ha descubierto una pieza desde el Norte al Sur de 25 pies de largo, y á la altura de una persona se halla pintada de amarillo y con una cenefa rameada con colores azules y encarnados, ejecutada con gran valentía y buena perspectiva, conservándose perfectamente. Hay una entrada como de 11 pies de luz, pero que está tapiada con escombros de las ruinas del edificio. Despues hay otro trazo igual al primero de 55 pies de largo, y á continuacion como entrada mas pequeña que la primera, formando un tambor, tambien tapada con escombros la mayor parte, sin que se pueda ver por esta razon su conclusion: otro tramo de seis pies de anchura igual á los anteriores, donde principia un trozo que se cree pasadizo, tapiado igualmente con escombros, de anchura de 10 pies y concluyendo con otra pared deteriorada que forma ángulo recto con el mismo; debiendo ser la conclusion del edificio por este lado, pues por el opuesto, ó sea corriendo del Norte al Sur, hay una distancia de 46 pies sin descubrir, que se ve por el cimientto de una gruesa pared que concluye en dicho punto y estaba por delante de todo el edificio, que tendria 12 pies de anchura: todo el piso es de piedra viva: las paredes están revestidas con argamasa de yeso y cal, y la pintura se conserva bastante bien á pesar de haber estado

tapado de tierra de los escombros naturales de las ruinas del edificio.

Las esquinas de las entradas que quedan descritas son vivas, y en sus jambas tiene pintura figurando medias columnas que se distinguen bien. De este sitio tengo á la vista un trocito que encanta desde luego el colorido de la pintura, sin que con la fuerza del tiempo haya variado.

Parece por lo que se ve que lo hallado sean fragmentos de edificios de la antigua Uxama, ciudad celtibero romana que existió en el sitio de la explotación.

Inmediatamente que llegó á noticia del Señor Gobernador civil el descubrimiento por relacion que le hizo del mismo el Sr. Ingeniero civil, dispuso se suspendiese la extraccion de piedra del punto del hallazgo, y tengo entendido que el Sr. de Llano se dispone el próximo mes á pasar á aquel punto, acompañado del citado Ingeniero civil, conociendo por sí mismos la verdad é importancia de lo que allí exista.

BARCELONA 5 de Marzo.—A las siete y media de la noche de anteayer tuvo lugar en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, previa citacion á domicilio de los suscritores, la constitucion de la Sociedad de ensanche y mejoras de Barcelona, cuyo acto fué presidido por el M. I. Sr. Alcalde Corregidor de esta capital.

Al parecer, las principales bases de esta empresa son las siguientes:

1.ª La Sociedad derribará toda la antigua fortificacion, nivelándola con el terreno de este extremo de la calle de San Pablo hasta la antigua Puerta Nueva.

2.ª Dicho derribo y nivelacion se hará por subasta por un comisionado del Gobierno y otro de la Sociedad.

3.ª Esta anticipará el costo de las obras expresadas; y efectuada la explanacion del trozo comprendido entre el batuarie de Ostallers y el de Junqueras, distribuirá el trozo que resulte en calles y plazas, formándose de comun acuerdo el plano del nuevo caserío entre un comisionado del Gobierno y otro de la Sociedad.

4.ª Dicho terreno distribuido en manzanas pertenecerá á la Sociedad, que satisfará por cada pie superficial del mismo 12 rs. vn., excepto por los solares que darán frente á la Rambla, por los que satisfará 50 rs. vn. en todo el fondo de 450 pies.

5.ª La cantidad que resulte á tenor del artículo anterior, se satisfará en cuatro plazos de un 25 p. c. cada uno: el 1.º al tiempo de firmarse la escritura de cesion del terreno; el 2.º seis meses despues; el 5.º á los seis meses del 2.º; y el 4.º á los seis meses del 5.º, quedando hipotecado el terreno á los plazos sucesivos hasta quedar satisfecho el último.

6.ª Del precio expresado se retendrá la Sociedad con preferencia las cantidades que habrá anticipado para el derribo y explanacion expresados en la base 4.ª

7.ª Por ningun motivo podrá suspenderse la explanacion del terreno comprendido en

la antigua fortificacion, ni la distribucion en manzanas de los terrenos edificables.

8.ª Las calles tendrán de 40 á 45 metros de ancho, segun su respectiva situacion; las casas podrán tener tres pisos bajos ó 48 metros de altura; en lo demás los constructores estarán sujetos á las ordenanzas municipales.

9.ª La adquisicion de los terrenos y su traspaso durante el primer quinquenio, contado desde la escritura de cesion, serán libres del derecho de hipotecas y de cualquier otro que se hubiese impuesto ántes ó durante dicho quinquenio.

10. El Gobierno fijará la zona dentro de la cual podrá edificarse desde luego, que no bajará de 4,000 metros de longitud, contados desde el primer surtidor en la línea del paseo de Gracia, y desde este punto siguiendo la línea exterior poligonal por ambos lados, segun convenga á la defensa de la ciudad, de modo que termine por un lado en la parte exterior de la ciudadela, y por otro al pié de la montaña de Monjuí.

11. Los propietarios de terrenos situados dentro de la zona edificable estarán sujetos á las prescripciones de la base 8.ª, contribuyendo al ensanche con la parte de sus terrenos que sea necesaria para calles, y con la cuota que les corresponda para las cloacas y demás gastos precisos, haciéndose entre sí las indemnizaciones y mútuas compensaciones que sean justas.

12. Al tiempo de edificar contribuirán los propietarios al ensanche con una cantidad proporcional independiente del valor de los terrenos; pero bajo la base siguiente: En todos se prescibe de su buena ó mala calidad para el cultivo, y se fija su renta en la cantidad líquida de 240 rs. vn. anuales por mojada. Cuando los propietarios quieran edificar en todo ó en parte de cada pieza de tierra, se capitalizará dicha renta al 4 por 100 de los terrenos comprendidos en la zona primera, esto es, desde el camino de ronda á 400 metros de distancia; al 2 por 100 los de la zona segunda, esto es, desde los 400 metros hasta 800 metros del mismo camino; y al 5 por 100 los de la zona tercera, que comprenderá las 40 restantes. Del capital que resulte se satisfará la mitad al Gobierno y la otra mitad á la Sociedad de ensanche, en razon de los perjuicios que puedan resultar de la edificacion y venta simultánea de sus terrenos y de los de propiedad particular.

13. Atendida, sin embargo, la diferencia entre los terrenos de una misma zona, los tipos fijados en la base anterior serán equilibrados en sus respectivas zonas por peritos segun la localidad y posicion de cada terreno edificable, aumentándose y disminuyéndose segun que la posicion que obtengan sea mas ó menos aventajada: en la inteligencia que la capitalizacion será en su maximum de medio por 100, y en su minimum de uno y medio por 100 en la primera zona; de uno y medio por 100 el maximum y 2 y medio el minimum en la segunda, y de 2 y medio por 100 el maximum y 3 y medio el minimum en la tercera zona. El pago de la cantidad que resulte de dicha capitalizacion se verificará á medida

—255—

jetos: aguardando que el sitio de Cesaréa le proporcionase manifestar su valor, iba á atacar todos los dios los puertos sarracenos; y siempre volvia al campo cargado de despojos. Lusitan le acompañaba constantemente, y ambos coronaban con los mismos laureles sus frentes victoriosas. Envanecidos con sus triunfos, y embriagados con su gloria, no dudaban que presentándose un campo mas estenso á sus hazas le recorrerian sin obstáculos, y de esta suerte apresuraban con la misma intencion y los mismos deseos los preparativos para el sitio de Cesaréa. Su valor y sus discursos alentaban á todos los soldados, y en presencia de semejantes héroes comenzaba á debilitarse el terror que inspiraba el nombre de Malek Adhel: los Cruzados inflamados de valor y de esperanza no debilitaron mas, y señalaron el momento en que todas sus fuerzas reunidas irian á atacar á Cesaréa.

La víspera de aquel gran día había pasado la inquieta Matilde al cuarto de la reina para saber si había recibido alguna noticia sobre la suerte del arzobispo, y Berenguela no la había podido comunicar ninguna. Ambas lamentaban juntas aquel silencio y los combates que iban á principiar al día siguiente. La imágen de Ricardo armado contra la ciudad que defendía Malek Adhel las turbaba igualmente; les parecía que los veían siempre opuestos el uno al otro desafiarse, pelear y despedazarse. La reina temblando por su esposo, y espantada por el valor de su enemigo, rogaba á Dios que salvase á Ricardo, y no se atrevía á pedir mas; y Matilde postrada junto á ella, la decía bañada en lágrimas:—Hermana mía, roguemos por Ricardo, pero roguemos tambien por aquellos que tienen mas necesidad que él todavia de las misericordias del cielo.

Mientras de este modo elevaban al Eterno sus tiernos corazones, se aumentó en el campo el rumor de los instrumentos de guerra, y al punto entró Ricardo en su habitacion con la cabeza desarmada y los ojos radiantes de alegría.—Mujeres, las dijo, ¿por qué llorais cuando nosotros defendemos vuestra fé, y cuando nos corona la victoria? Hoy ha destruido mi brazo millares de sarracenos, y Lusitan ha sobrepujado su valor ordinario. Seguidos de muy pocos soldados vagabamos ambos mas allá de los bosques que rodean la falda del Carmelo, con la esperanza de que la fortuna nos presentaría alguna ocasion de manifestar

CAPITULO XXXIII.

CUANDO la sombra y la fresca comenzaban á descender sobre la tierra y á templar el ardor abrasador que le había devorado durante el día, Matilde acompañada de sus damas iba muchas veces á respirar á la orilla del mar las emanaciones Balsámicas de la noche; otras dirigia su paseo hácia la tumba de Montmorency, y allí conversaba complacida con la sombra de aquel héroe acerca de los últimos deseos que había formado por Malek Adhel: invocaba su intercesion para con el Omnipotente, y por ella le se creaba á esperarlo todo. En aquel lugar sagrado adquiria su melancolía un carácter mas piadoso y tierno, y derramando un llanto mas abundante aliviaba su corazon oprimido. Algunas veces subía á la colina que dominaba el sepulcro y el mar; y descubriendo aquel espacio sin límites, que había atravesado para ir á buscar tantas pruebas y dolores, volviendo con la imaginacion al asilo solitario en donde había pasado tantos días pacíficos, suspiraba y gemía, sin por eso concebir el deseo de no abandonarlos para siempre.

Desde la partida del arzobispo, Matilde había evitado las ocasiones de hallarse con su hermano, ni Ricardo las había buscado, porque su ardor guerrero le llamaba á otros ob-

y por la posición que se vaya utilizando con la edificación.

En la reunión de que hemos hecho mérito el Sr. D. Manuel Gibert, encargado de promover esta asociación ó iniciador de ella, fué quien expuso las razones de conveniencia pública en que tal proyecto se funda, haciendo una reseña á la vez de la historia y estado presente de la cuestión de derribo de murallas y ensanche de Barcelona.

En el acto se aprobaron por unanimidad las bases de la Sociedad cuyo capital por ahora parece que se eleva á 4.500,000 duros se aprobó y firmó la escritura por todos los suscritores presentes, y se nombró la Junta directiva compuesta de los Sres. D. Manuel Gibert, D. José López Gordo, D. José Gil, Don Eusebio Coronas, D. Manuel Cruz Rodríguez y D. F. Belloso, los cuales fueron inmediatamente declarados en posesión de sus cargos por el Sr. Corregidor.

La nueva Sociedad parece que se organiza en comandataria por acciones de 500 duros cada una.

BILBAO 6 de Marzo.—El lunes por la noche llegó en la silla correo á nuestra villa el Sr. Comandante general de la provincia, últimamente nombrado, Excmo. Sr. D. Joaquín Ravenet, tan conocido de los bilbaínos como apreciado por las excelentes cualidades que supo desplegar durante los años que ejerció anteriormente el mismo destino en Vizcaya.

Excusado nos parece referir que el Sr. Ravenet empezó á recibir desde luego á sus numerosos amigos, los cuales se congratulan cada vez mas de tener dentro de sus muros á una Autoridad tan ilustrada como conciliadora y amante de sus costumbres.

ESTRANGERO.

Comienzan á ocuparse con mucha actividad en los Principados danubianos de las elecciones que han de verificarse para la formación de los Divanes *ad hoc*. Se han celebrado, reuniones preparatorias, y según dicen de Bucharest, se ha resultado en ellas que los elegidos tendrán que hacer prevalecer la reunión de los dos Principados en un solo Estado, bajo el cetro de un Príncipe escogido de una dinastía reinante de Europa, con la condición de que el heredero presunto de la Corona sea educado en la religión griega ortodoxa.

El Príncipe Caimacan ha dado publicidad al firman de convocación en cumplimiento de un decreto, por el cual invita á los funcionarios á no intervenir en las elecciones sino para mantener el buen orden. Se les prohíbe, bajo penas severas, toda intervención, toda intriga que pueda ejercer una influencia ilegal en el resultado de las elecciones.

Las noticias que recibamos de los Principados danubianos tienen ya el carácter de muy importantes, porque se han de referir á la cuestión de la reunión de las dos provincias, así como también las que procedan de Inglaterra, pues las elecciones para el nuevo Parlamento comenzarán el día 26 de actual. Anuncian ya los periódicos que los primeros resultados son favorables al Ministerio.

Los últimos despachos de Viena confirman la próxima marcha del Encargado de Negocios de Cerdeña, y añaden, como se había dicho al principio, que la Embajada de Francia se ha encargado de los intereses sardos. Si se ha de creer lo que dice *El Norte* de Bruselas, no es á la Legación de Prusia á la que entregó el Conde de Paar la protección de sus nacionales en Turin, sino al residente napolitano: los Ministros de Prusia y la Rusia rehusaron encargarse, porque podía considerarse este hecho como una adhesión á la política austriaca.

La última Mala del Brasil da cuenta de un incidente extraordinario que ha producido gran sensación en Rio-Janeiro. Una jóven, llamada Margarita Kerth, mujer del Señor Schopp, alemán, se presentó al Obispo de Rio-Janeiro para declararle que quería abjurar del protestantismo y abrazar la religión católica.

El prelado accedió al deseo manifestado, y se hizo la abjuración. Poco después, la misma mujer volvió á ver al Obispo, y le pidió el permiso para casarse con el Señor Franklin Brasileiro. Jansen Lima, católico romano. El prelado concedió el permiso, porque «habiendo tomado todas las noticias de costumbre, no pareció ningún impedimento canónico entre Franklin y Margarita, y que el matrimonio de esta con Schopp era nulo por haber sido celebrado contra la regla del Concilio de Trento, publicada como ley observada en este imperio.» Resulta de esta disposición, contra la que protesta toda la imprenta de Rio-Janeiro, que la nueva convertida tiene dos maridos; uno en Alemania, y otro en el Brasil.

La telegrafía particular trasmite los despachos siguientes:

Londres 26 de Marzo.—El meeting de los lectores del distrito de Westminster se ha celebrado hoy en la plaza de Covent-Garden: Mr. High presidia.

Sir Ewans y Mr. Shelly han prometido votar en favor de la reforma de la votación. Han sido reelegidos sin oposición.

Idem id.—Lord Malmesbury ha publicado una carta que ha dirigido á Lord Palmerston, en objeto de anunciar que votará por la continuación de la guerra contra China, ha-

biendo llegado á ser esta guerra indispensable para el honor de Inglaterra. Pero Lord Malmesbury declara que la guerra podía evitarse pronto.

El *Daily-News* reproduce en francés el despacho de Mr. Rayneval, relativo á los presos de Roma.

Londres 27.—El candidato ministerial, Mr. Kuinald, ha sido elegido en Perth.

Los candidatos de la oposición en Marylebone, señores Hoare y Bevan, se retiran para dejar lugar á los candidatos ministeriales, Hall y Ebrington, que serán nombrados hoy sin oposición.

El nombramiento de los candidatos de la Cité debe verificarse hoy, la suma de los votantes inscritos es de 49,000.

Se cree que Lord John Russell será elegido, y que la candidatura de sir James Duke fracasará.

Se anuncia la entrega de una nota francesa al Gobierno danés para diferir el conflicto Holstein-Lanemburgo con las Potencias alemanas á un Congreso europeo.

La *Gaceta de Hartung* anuncia una disminución en las tarifas de las aduanas rusas. Las lanas y los algodones se reducen á la mitad; las cintas de todas clases, de 4 rublos á 2; los paños, de un rublo á 40 kopecks, á otros artículos han sufrido también una notable reducción en la tarifa.

Las noticias de Atenas son del día 16 de Marzo, y circulaba el rumor de una próxima modificación ministerial.

Subido es que la disensión que se ha manifestado en el Senado con motivo de los ataques de Mr. Rangabe contra algunos de sus miembros, dió lugar el día 15 á una violenta discusión, que solo flabía concluido por la retirada del Ministro y del Presidente de la Asamblea.

Los miembros opositores del Senado habían querido continuar los debates; designando como Presidente interino al Sr. Theodoky; pero reducidos á 22 miembros, es decir, número insuficiente para deliberar legalmente, tuvieron que separarse.

El día siguiente se reunió de nuevo el Senado, pero en sesión secreta, cuyo resultado es desconocido. Se aseguraba que toda tentativa de arreglo había fracasado, á pesar del deseo formal del Rey. La existencia del Gabinete se ha puesto así en cuestión.

De una carta de Buenos-Aires, fecha 31 de Marzo, escrita por uno de nuestros compatriotas establecido hace años en aquella capital, tomamos los siguientes párrafos:

«Dos acontecimientos importantes han ocurrido desde la salida del vapor de los primeros días de Enero; acontecimientos que califico de importantes, porque lo son bajo todos conceptos. Es el primero la paz con los indios. Estos incómodos vecinos respetarán ahora las inmensas propiedades rústicas de la frontera del Sur y del Oeste. El Gobierno ha concluido este negocio con suma discreción y habilidad, y todo el mundo está convencido de que será una paz duradera y beneficiosa para los intereses de la campaña. El segundo suceso es haber reanudado este Gobierno sus relaciones con el de la Gran Bretaña. En Enero de 1855 recibió en esta sus pasaportes el Capitan Gore, Encargado de negocios de Inglaterra, y desde aquella época habían quedado, si no interrumpidas materialmente las relaciones entre ambos países, por lo menos bajo un pié que no es el de ahora. Hanse publicado las notas oficiales entre el Ministro de Relaciones exteriores D. Dalmacia Velez Saarsfield y Mister Frank Parish, Encargado del Consulado general de S. M. Británica. En dichos documentos se advierte el laudable propósito de poner término á una desavenencia que ha concluido felizmente, mediante la intervención eficaz de Mr. Christie, Ministro plenipotenciario de Inglaterra, el cual vino al parecer del Euterios con este único objeto. El Gobierno inglés se ha mostrado en este asunto sobre manera franco, amistoso y deferente, y es de esperar que el mismo Mr. Christie, testigo ocular, así de la marcha prudente é ilustrada de este Gobierno, como de los muchos adelantos de este país, contribuya con sus verídicos informes á que la opinión no se extravie en otras partes.

Estamos abocados á las elecciones generales, y es de esperar que el resultado sea favorable á la consolidación de la paz.

Para quien conoce estos mercados no causa la alarma que en algunos de Europa una quiebra mercantil, tanto porque abundan los recursos para reponerse luego de cualquier quebranto, como porque el propio comercio se presta de buen grado á levantar al caído. Digo esto, porque han ocurrido dos quiebras, la de una casa alemana y la de un hijo del país, de las cuales no se hablará mas dentro de 45 días, por las razones que acabo de manifestar, y son la pura verdad. Entró tanto el país sigue prosperando, y es tal del movimiento del puerto, que no bastan ya para el tráfico ordinario las lanchas destinadas al embarque y descarga de los productos indígenas y de las mercancías extranjeras.»

AUSTRIA.—**Viena 22 de Marzo.** Se están haciendo en la corte preparativos para el viaje de Hungría. La Emperatriz se presentará con un rico traje húngaro. Dicese además que aceptó la propiedad de un regimiento de husares. Las ciudades de Haiduques regalarán á la Emperatriz un magnífico caballo enjaezado á la húngara. En Debrreczin

y en las ciudades de Haiduques compondrán el séquito de SS. MM. 4,000 haiduques, 4,000 czekos y 4,000 caballeros en traje húngaro. En las demás poblaciones se pondrán á sus órdenes muchos Gentiles hombres.

Idem 25.—Atribúyese aquí en parte la complicación con el Piamonte á una Potencia del Norte que en los últimos tiempos se ha visto varias veces en antagonismo con Austria en el terreno de la diplomacia, y cuyo Embajador en Turin, antiguo Plenipotenciario militar en Austria, no piensa, según dicen, en desanimar al Conde Cavour en la política que ha seguido respecto á Austria. Añádese también á la tensión creciente que, bajo este concepto, se está observando, y á los grandes trabajos de fortificación dispuestos recientemente para Gallizia y Bukowine.

PRUSIA.—**Berlin 25 de Marzo.**—Sábese hoy que la primera causa de la retirada del Conde de Paar ha sido la contestación del Conde de Cavour á la nota austriaca. La absoluta repulsa de no hacer caso de las quejas de Austria, decidió al Gabinete de Viena á retirar á su Encargado de Negocios. Las representaciones de Prusia y Francia han determinado al Austria á no realizar inmediatamente esta medida. Las conferencias respecto al particular han dado motivo á un cambio de despachos entre las cortes de Viena, París y Berlin, que se apoyaron por instancias verbales de los Embajadores de esas Potencias. A consecuencia de esta intervención, declaró Austria que dirigirá una segunda nota al Conde Cavour, insistiendo nuevamente en las primeras reclamaciones; pero la actitud de la prensa sarda y los debates acerca de las fortificaciones de Alejandría, impidieron al Gabinete de Viena conformarse con esta determinación. Prusia y Francia procuraron últimamente en mantener expedito el camino para un acuerdo amistoso; pero sus instancias han sido infructuosas. La retirada del Conde de Paar ha sido pues la réplica á la nota del Conde Cavour, y no se ha dirigido segunda nota austriaca.

Idem 26.—Asegúrase que nuestro Gabinete ha recibido anteaer la contestación del Gabinete de Viena á las comunicaciones que le había dirigido Prusia sobre su opinión en el conflicto danés.

El Gabinete de Viena solicitaba que se recurriese otra vez á los medios diplomáticos, y que se invitase á Dinamarca por una nota colectiva á tomar en consideración las reclamaciones de Austria y Prusia. Austria permanecerá de este modo fiel á su política habitual de templanza. Pero es probable, según la conducta de Dinamarca, que una nueva nota quede sin efecto, y que el Gabinete danés no accederá, tanto mas, cuanto que las otras tres grandes Potencias han de clarado á su petición que consideraban la cuestión de los Ducados como europea. Dicese que la nota rusa está muy terminante en este sentido.

Dicese además que en el caso en que Prusia ni Austria no sometiesen la cuestión de los Ducados á la Dieta, uno de los Estados secundarios de Alemania tomaría la iniciativa en este asunto. Otros atribuyen este proyecto á un Duque de la Thuringe, que ha manifestado simpatía hacia los Ducados por la parte personal que ha tomado en la guerra del Holstein, y el asilo que ha ofrecido en sus Estados á muchos refugiados de los Ducados.

MISCELANEA.

BOLETIN CIENTIFICO.

Arqueología.—En testimonio del especial aprecio que la dirección del instituto arqueológico alemán que se ocupa preferentemente en el estudio de las épocas, desde la primitiva existencia del pueblo germánico, hasta Carlo Magno, le merece el rey de Prusia, acaba de concederle este soberano una subvención anual de 200 duros, á la que ha venido á unirse otra de 300 florines acordada por el emperador de Austria. Dicho instituto ó museo central romano-germánico se halla establecido en Maguncia, constituyéndose su dirección de los señores Habel, Laske, Lindenschmitt, Roos, doctor en medicina, José Wittman y doctor Wenzel.

—La biblioteca del extinguido monasterio de San Galo, capital del canton del propio nombre en Suiza, ha tenido últimamente dos visitas notables. Durante cinco días ocupó el distinguido arqueológico y paleógrafo, el doctor Tischendorf de Leipsik, ventajosamente conocido por sus descubrimientos de manuscritos bíblicos en Europa, Siria y Egipto, en conocer los manuscritos sobre pergamino precedentes del siglo IV y VII de la era cristiana, preciosísimo tesoro de dicha biblioteca. Apenas había partido el doctor Tischendorf cuando se presentó la muy querida princesa viuda de Baden, Estefanía (hija adoptiva de Napoleon), acompañada de la princesa heredera de Sajonia, Carolina, de la princesa Josefina de Hohenzolern, de dos príncipes de la última casa, del príncipe Gustavo Wasa y de dos condesas de su séquito. La gran duquesa había ya visitado aquella biblioteca en 1834 á la vez con la

reina de Holanda y su hijo el actual emperador de los franceses. Después que habían admirado los interesantes manuscritos indicados, y las diferentes objetos arqueológicos y numismáticos con las demás antigüedades, inscribieron todos sus nombres en el album de extranjeros.

Economía rural y agricultura.—En la alta Suabia existe hace ya algunos años una sociedad para el fomento y propagación de la cria de abejas. Últimamente han recibido una instrucción sistemática cinco criadores con el fin de pasar después á los diferentes distritos, con objeto de promover y enseñar este importante ramo de la economía rural. Esperáanse resultados muy notables.

—A deducir del «Marklane Express» del «Economist» y del «Times» no cabe la menor duda que el resultado de la cosecha última no corresponde á las halagüeñas esperanzas que se concibieron en Julio. El mal tiempo que comenzó á mediados de Agosto, y que con corta excepción duró todo el otoño, ha causado daños incalculables. Los trabajos de recolección avanzaron muy lentamente, tanto, que el 20 de Octubre no se habían aun segado en Escocia todas las mieses. Luego hubo comarcas enteras en que los aguaceros arrojaron á estas por tierra, resultando después que el grano germinase con la humedad tan constante. En cuanto á la cantidad, no se puede decir en general que fué una cosecha mediana, y tocante á calidad ha sido el resultado tan pésimo, que en alguna que otra provincia el grano cosechado no sirve para otra cosa sino para a fabricación de aguardiente, ó para cebar ganado, pero de ninguna manera para convertirle en harina explotable para la confección de pan. En cuanto á la cosecha de las patatas una tercera parte de las recogidas se hallan ya afectadas de las enfermedades.

—Los cultivadores de tabaco en Suiza han hecho una recolección muy abundante, habiendo sacado por cada quintal 30 francos al enaugarle.

—La última cosecha del vino en Hungría ha resultado, tanto por calidad, como por cantidad, muy satisfactoria. Hungría es después de Francia el país en que mas vino se cosecha. Igual resultado han conseguido de sus viñedos la Alsacia, Francia central, los países del lago de Constanza y la Estiria. Hablando de la cosecha en general, en cuanto á Francia, provincia la mas notable del reino de Baco, se calcula que lo recogido compone una tercera parte de una cosecha regular.

Industria.—De algunas semanas á esta parte el imperio ruso hace tan grandes pedidos á los fabricantes de máquinas de París, que los obreros abandonan apenas sus respectivos talleres, y aun así no pueden aun dar abasto, habiendo sido, pues, necesario cometer parte de los trabajos á los establecimientos que de la misma clase existen en los departamentos franceses.

La escasa cosecha de seda que se ha obtenido en Francia, en Italia y aun en España, ha llamado seriamente la atención de los hombres que se dedican á la industria serícola. Es cosa generalmente observada, sobre todo en Francia y en Italia, que de algunos años á esta parte los gusanos de seda sufren una enfermedad que inutiliza sus capullos. Por lo mismo ha sido preciso pensar seriamente en acudir á otros países para procurarse esta importante materia. La junta de comercio de Lyon ha enviado con este objeto comisionados que recorren en este momento el Egipto. La sociedad de aclimatación de París ha nombrado por su parte una comisión encargada de entrar en relaciones con todos los países en que existen socios corresponsales, para buscar los medios de regenerar el gusano de seda en Europa. Esta notable comisión se compone de los señores príncipe de Mare de Beauveau, presidente; Guerin Meneville, vicepresidente; Santiago Valserre, E. Tastet, Delon, por Francia; Graells, de Madrid, por España; Baruffi, de Turin, por Italia; Charonnes, por Suiza.

De los 500,000 y mas quintales que de seda conchal produce la monarquía austriaca, unos 450,000 quintales vienen á corresponder próximamente al reino lombardo-veneto. Esta seda en capullos tiene un valor de cerca de 50,000,000 de florines. Según datos estadísticos oficiales, durante el año de 40, prescindiendo de los que se dedicaban á la educación y cria de los gusanos de seda, ocupáronse hasta 75,000 trabajadores con la preparación de la seda. En los establecimientos de filatura del reino veneto trabajan unas 22,000 personas. La seda en bruto que la Lombardia surte asciende anualmente á 2,500,000 libras y á 4,500,000 la de las provincias venecianas.

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para hoy miércoles 1.º del corriente, (si el tiempo lo permita) de 7 1/2 a 9 de su noche, venderá sin reserva diferentes muebles y un surtido de varios efectos, tales como lámparas, quinqués, relojes de pared, colchones de viento, una partida de tijeras grandes y pequeñas, una id. de jeros de té, una id. de pañuelos de oian, una id. de latas alimenticias de carne y pescado, una id. de papel de forrar habitaciones, una id. de papel continuo y catalán, una id. de magníficos sombreros de seda blancos y negros de felpa, una id. de bonitas sayas de Lagravé y seda con preciosos colores y listas de moda, una id. de pañuelos de casa una id. paraguas de algodón y preciosas sombrillas de seda, una id. elegantes telas de seda, dril de hilo y algodón para pantalones, una id. de corjas para obvias con almohadillos, un id. de cafeteros de oja de lata, una id. de albornotes sin virinas, una id. de gorras de paja para niños, una id. de varios libros españoles, carruajes, una araña y caballos.

Recomendamos al público la variedad de los referidos efectos, especialmente a los dueños de almacenes que podrán adquirirlos en grandes y pequeñas partidas; teniendo órden de saldarlos por desear sus dueños remitir cuentas de venta á Europa este correo. La misma noche venderá sin reserva todo el aparejo de un casco, lo que estará de manifiesto al tiempo de su remate.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para el jueves 2, de 7 1/2 á 10 de la noche, se rematarán los efectos siguientes:

Quinqués de sobremesa, lámparas de una y de seis luces, alhajas de varias clases para mestizas, lindas sayas de Lagravé al estilo del día, pañuelos grandes y pequeños de paja bordados al relieve con bastante gusto, una partida de pañuelos de oian para mano, una partida de paraguas de seda, otra id. de telas de algodón, otra id. de tijeras grandes y pequeñas, otra id. de cajas de jabón, otra id. de tiradores para puertas, relojes de sobremesa, id. de pared, piezas de papel con preciosos dibujos para forrar habitaciones, latas alimenticias de varias clases, id. de pinturas de varios colores, riquísima cerveza de 1.ª calidad, id. champagne superior, id. anisado de Mallorca, jarras de loza de China y de alabastro, pedestales de China, un magnífico armónico, muebles, carruajes y caballos, (si el tiempo lo permite).

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES

DE ALQUILER DE A. MATEO.

Este establecimiento ha recibido por la fragata Napoleon, juegos completos de guarniciones bronceadas de Europa, y bruzas para limpiar caballos; las que pone en venta á el público desde esta fecha, asegurándole su buena calidad.

Desearo este establecimiento evitar entorpecimientos á los Sres. que le honren con sus pedidos, en el pago de sus cuentas á fin de mes, por causa de la dificultad en los cambios, ha determinado el que suscribe, que se sirva remitir el importe de lo que deseen, al mismo tiempo que hagan el pedido, en moneda que no esija cambio.

Esta medida, no comprende á los Sres. huéspedes ó abonados por mes, puesto que con estos tiene un convenio particular, el establecimiento.

J. J. BISCHOFF, RELOJERO SUIZO, llegado últimamente á Manila, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres. Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de reparaciones de relojes ingleses, franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar á las personas que gusten confiarle con sus encargos que nada tendrán que de-car por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo á los Sres. Capitanes de buques extranjeros, que habla el inglés, francés y alemán.

El capitán y consignatario de la fragata americana ALEXANDER no responde de las deudas que contraiga su tripulación.

Se desea fletar un buque que traiga desde Lagonoy á esta Capital 1200 picos de abaca; para el ajuste del flete pueden entenderse con los que suscriben Bustamante y Sobrinos.

Se desea enagenar tres acciones de la Sociedad Filipina de Finanzas: las que quieran partes ó el todo de ellas, pueden dirigir sus proposiciones á José Carballo.

En el martillo de F. Barrera, se cambia oro por plata y vice-versa.

La persona que el sábado último se hubiese encontrado el tomo 3.º de la obra, titulada: Biblioteca selecta de literatura española, se sirva entregarlo en la calle de Jolo núm. 25, donde se la dará una gratificación ó las gracias.

El que desee adquirir una lancha para buque de muy poco uso, puede avistarse con el que suscribe que dará razon de su precio. Alejandro Rocas.

En la plazuela de Sta. Cruz, frente a la Alcaldía mayor, éasa que hace esquina al lado de Dulumbayan, se reciben pedidos de comidas, almuerzos, repostería; avisando uno ó dos dias antes segun sean los pedidos. Así mismo se reciben contratos de ranchos y convites. Tomás Delgado.

Se replica á las personas á quienes lleven á vender un par de elegantes faroles plateados de carruaje que se suscrijeron la noche del 23 del actual de la casa núm. 25 de la calle de Palacio, tenga la bondad de recogerlos y avisar á la espresada casa, donde le gratificará y le agradecerá.

En la casa núm. 2 calle de S. Juan de Dios, darán razon de quien copia toda clase de planos, sabe barnizarlos, forrarlos y puede dar noticias de varios planos del Archipiélago Filipino, muy necesario para el cabotaje; avisando con algunos dias de anticipacion, puede servir á gusto de quien le quiere ocupar. Juan Baza.

El que quite a enagenar un mapa del Archipiélago Filipino en puato mayor, acuda al Capitan Bibliotecario de este Ejército que suscribe. F. Regino Mijares.

En la carrocería de la calle de Anloague, estramuros, fabrica y compone carruajes respondiendo por los primeros por el término de un año para el cual se cuenta con maderas bien resacas.

LA AMÉRICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Mon bajo la entendeda y hábil direccion del Sr. D. Ed. Aguirre con la colaboracion de varios otros principales escritores de la Península.

Dicha publicacion se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas; impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda á desarrollar sus inmensos gérmenes de riqueza.

La casa GUICHARD é HIJOS está autorizada para admitir suscripciones á este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar á ver los dos primeros números que han salido á luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripcion á LA AMERICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no esija cambio.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, candelabros de Europa del bronce dorado, con 7 luces y sus virinas de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorados.

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Lóndres tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle San Vicente casa grande cerca de la calle Nueva.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ALQUILERES.

En la calle Nueva núm. 56, se alquilan carruages, por 1 hora 4 rs.; 2 id. 5 rs.; 3 id. 6 rs., 4 ó 5 id. 8 rs en sencillo. Se alquila un entresuelo y un cuarto: calle de Magallanes núm. 8.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. ¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA. Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas interiores, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones de hízado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensas masas de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envagadas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cuales quiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

- Bultos, Erupciones escorbúticas, Males de las piernas, Fisulas, de los pechos, de los ojos, Fiebre ó falta de calor en las estremidades, Quemaduras, Cortaduras, Inflamaciones internas y externas, Hematismo, Enfermedades del catis, supuraciones pútridas, del hígado, Gota, de las articulaciones, Lamparones, Úlceras en la boca.

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva-York, Malden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, órtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martínez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de unguento ... 7 rs., tres onzas ... 18 rs., seis onzas ... 23 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

Se venden todos los muebles y ajuares de una casa, y los que quieran comprar pueden dirigirse á la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo en donde daran razon.

Dichos muebles son de Europa y de la acreditada fabrica del Señor Canals.

En la calle de Cabildo núm. 41, se vende un cajon que contiene varios libros de novelas, los que deseen hacerse con algunos de ellos, pueden verse con el dueño que habita la casa.

En la tienda Filipina de Cirilo Chansi en la Escolta, se ha recibido nuevamente sombreros de Jipijapa de varias clases y otros varios efectos á precios moderados.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS,

situado en la Escolta fábrica de jabones.

Hoy se toman onzas á trece pesos cinco reales y cinco cuartos.

Se compra plata y toda clase de monedas inglesas.

CAMBIO DE MONEDAS,

Calle Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, hoy se compran á trece pesos cinco reales y cinco cuartos.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacen de papel calle Real de Manila.

Hoy se compran onzas de oro á \$ 43-5 rs. 5 ctos. una.

Se venden letras de Banco sobre Lóndres á 30 dias vista. Id. á cargo de los Sres. Baring Brothers y C.ª, y Brown Shipley y C.ª á 6 meses vista.

Letras sobre Lóndres.

Smith, Bell & C.ª

Se venden letras sobre Lóndres á 6 meses vista.

Schwabe y C.ª

Se venden letras sobre Lóndres.

Id. id. sobre cualquier plaza de España por

F. P. Cembrano.

Letras de Banco sobre Lóndres 3 meses y á 30 dias vistas.

Schwabe y C.ª

Letras sobre Lóndres á seis meses vista por

Martin Dyce y C.ª

Letras de Banco sobre Lóndres pagables en todas las provincias de España en cantidades que acomode á los tomadores á 15 y 30 dias y á 6 meses vista.

J. M. Tusson & C.ª

En la tienda de la calle de Sto. Tomas frente del Cabildo, se vende anisado superior á 5 rs. botella, id. del corriente á 3 1/2 sin casco, vino de jerez superior á 3 1/2, moscatel á 4, tinto superior y otros efectos.

Se vende un carruaje completo con caballos y guarniciones en 400 pesos. Cabildo 53.

En la tienda del Madriñeo, han recibido una partida de vestidos blancos y de colores con volantes y sin ellos muy buenos para baile y paseo; gaxanes de tul para señoras; tubos elásticos para lavativas; alfombras para carruages; tapetes de seda para mesas; id. de ole pintados con dibujos muy preciosos; payos de seda; pantalas para quinqué; escupideras de cristal de colores; carpetas de tafete con cerraduras, todo á precios muy baratos.

Se vende una buena pareja de caballos moros. En la calle del Arzobispo núm. 12 daran razon.

En 3 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, jóven y de buenas cualidades en la calle de Cabildo núm. 30 se puede ver.

En el almacen de papel calle Real de Manila, se vende la obra titulada: revolucion francesa por Dulaude en 6 tomos 4.ª holandesa.

En la carrocería de la calle del Beaterio, intramuros, núm. 9, hay de venta un carruaje de muelles con su pareja y guarniciones.

Se anuncia al público que en la casa del que suscribe, hay de venta una partida de cascos llenos de camotes de flocos.

Pedro Vidal.

En la calle Real de Manila núm. 5, se vende una pareja de caballos moros diestros al pescante.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

- Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.ª, el cajon, \$ 10, Id. 30 años, \$ 16, Id. ordinario, del Leon, \$ 7, Cerveza, marca Alsopp's, barril, \$ 14, Champagne 1.ª, 2.ª, cajon, \$ 11 y 10, Burdeos, Sauterne, Kirck, Frontignan, Sherry Brandy.

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés Sofia Cezard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost.

Se vende un carruaje de cuatro asientos, de la fabrica de Carls. Barraca núm. 4.

AVISO A LOS AFICIONADOS AL BUEN VINO.

Se ha recibido una pequeña partida de vino legitimo Jerez amontillado, se vende por decenas en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legítimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados á saber:

- Vinos de Burdeos: St. Estephe (Medoc) tinto 1.ª calidad, 7 \$ dna., St. Julien (Medoc) tinto superior, 9, Pauillac (Medoc) id., 9, Chateau Laouville superior añejo (1849), 12, Oto Larose id. (1831), 12, Haut Sauterne blanco superior (1849), 12. Licores finos superiores: Anisete de Burdeos, Crema de Noyá, Curaçao (estomacal), 4 \$ 12 cajon, Marrasquino, Coñac marca Petit Ozonna, Verdadero cognac superior núm. 1, á 12 \$, núm. 2, á 10, núm. 3, á 8. marca J. Robin & C.ª 13, id. añejo, 14, de 25 años, 16, Champagne marca Perrier, 41 blanco espumoso 1.ª calidad, 9 \$ dna., id. en medias botellas, 10, id. superior, 12, Sillery blanco espumoso 1.ª calidad en botellas ó 14 en medias botellas, Sillery superior en botellas ó medias 16, Cerveza inglesa nueva superior marca Campbell C.ª la docena, 3 \$ 25, En barriles de 4 dnas., 12, Aceite refinado superior francés, el cajon de 12 botellas, 5.

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe Comnaud, Mostaza aromática preparada y otros articulos para rancho de buques.

NAVEGACION.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Barca española Soledad, de 210 toneladas, procedente de Hong kong, de donde salió el 7 del presente, su capitán D. Pedro Cifuentes, con 23 hombres de tripulacion, su cargamento efectos de China y Europa y 5000 pesos en plata; consignado á los Sres. Eugster Labhart y C.ª. Trae de correspondencia un saco.

Fragata americana Jacob Bell, de 1381 toneladas, procedente de Hongkong, de donde salió el 15 del presente, su capitán Behin, con 37 hombres de tripulacion, en lastre y 88,000 pesos en plata, consignado á los Sres. Peele Hubell y C.ª. Trae correspondencia de Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, pontin núm. 137 Maria, con 349 bultos de azúcar, 3 quintales de cera y 20 bultos de algodón; consignado á D. Timoteo Menchacatorre, su patron José Casanova.

De Antique y Camarianes, goleta núm. 166 Ntra. Sra del Rosario, en 5 dias de navegacion, del último punto, su cargamento 20 quintales de cera, 30 cates de nido, 25 picos de balat, 5ª pesadas de cascalote, 25 cates de carey y 20 cueros; consignado al chino Josan, su patron Aquilino Escojido.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h 35 m 14 segundos, Se pone á las 6 h, 24 m, 51 s, Edad de la Luna 9 dias, Aparece á las 1 á 36 m de la t., Se oculta á las 1 h, 39 m de la m. s.

MANILA:

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.